CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Nº 09/2014
CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2014
"Adquisición de Banderas e Hilos"; CON I.D. Nº 271.755.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, **MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.; CLARA BRUSQUETTI, JEFE DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO;** a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 09:50 horas del día de hoy y a dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación, prorrogado para esta fecha según Acta Nº 08/2014 de fecha 02 de mayo de 2014.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a los siguientes oferentes:

1- TECHNOLOGY COMPANY DE NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR.
2- MANO SRL

Una vez abiertos los sobres se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta. Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	TECHNOLOGY COMPANY DE NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR	MANO SRL
R.U.C.	2865329-7	80007883-7
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presenta
Monto de la Oferta	7.077.125	6.745.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ	DDJJ
Monto garantizado Gs.	212.314	202.350
Vigencia (días)	90	90
Constancia del SIPE Nº	NO PRESENTA	1295508
Hojas foliadas	NO	7 fojas

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

OBS. DEL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL:

- La empresa **TECHNOLOGY COMPANY de NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR:**
  1- No presenta el punto 2 del Anexo C (plan de entrega).

- La empresa **MANO SRL:**
  1- No presenta copia simple de Patente Municipal.

Lic. Clara Brusquetti
Marcela Ríos Delgado
Técnico de Control

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se realiza la foliatura en el Acto de la oferta de la empresa **TECHNOLOGY COMPANY de NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR,** totalizando 16 fojas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobres oferta, siendo las 10:47 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Marcela Ríos Delgad
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná